

# PLAN DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO



**C.R.A. "AIRÉN"**  
**LOS HINOJOSOS**



## ÍNDICE

<b>1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO.</b> .....	p. 2
<b>2. INTRODUCCIÓN.</b> .....	p. 2
<b>3. PLANIFICACIÓN GENERAL.</b> .....	p. 3
<b>4. OBJETIVOS.</b> .....	p. 5
<b>5. CONCRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE IGUALDAD.</b> .....	p. 6
<b>Aspecto Organizativo.</b> .....	p. 8
<b>Aspecto Curricular.</b> .....	p. 14
<b>Aspecto de Formación Docente.</b> .....	p. 18
<b>Aspecto Social y de Participación.</b> .....	p. 20
<b>Aspecto de Difusión</b> .....	p. 21
<b>6. EVALUACIÓN Y MEMORIA.</b> .....	p. 22



### 1. Datos identificativos del centro:

• Nombre del centro:	<b>C.R.A "AIRÉN"</b>
• Domicilio del centro:	<b>C/ IGLESIA S/N</b>
• Código de centro:	<b>16009362</b>
• Correo electrónico del centro:	<b>16009362.cra@edu.jccm.es</b>
• Teléfono del centro:	<b>969129775</b>
• Nombre y apellidos del Director o directora del centro:	<b>PEDRO M. IGLESIAS AGUDO</b>
• Nombre y apellidos de la persona Responsable de Coeducación:	<b>MARÍA ISABEL MORA SÁIZ</b>

### 2.-Introducción.

Las conductas sociales se conforman en diferentes ámbitos y espacios: la escuela, la familia, los medios de comunicación. A lo largo de este proceso de socialización y través de las distintas etapas, los niños y las niñas, después adolescentes, van asumiendo diversos roles y valores que potencian el desarrollo de distintas capacidades en función del sexo.

El sistema educativo debe contribuir a eliminar los estereotipos sociales relativos al rol de mujeres y hombres permitiendo un desarrollo más equilibrado y libre de la personalidad así como el acceso a las mismas oportunidades, ayudando a construir relaciones entre los sexos basados en el respeto e impulsando la participación de hombres y mujeres en todos los espacios de la sociedad.

El plan de igualdad entre hombre y mujeres pretende educar en la igualdad, ayudar al alumnado a crecer como personas, a desarrollar unos valores básicos y obtener un equilibrio en su desarrollo personal y adquisición de las competencias básicas y esto le facilite la integración en la sociedad.

En definitiva, nuestro Plan de Igualdad de género va a pretender establecer un clima de convivencia en el que los valores del respeto, la no discriminación y la superación de los prejuicios sexistas ayuden al desarrollo integral de los/as niños/as.



La escuela debe transmitir valores, normas y actitudes que favorezcan los comportamientos de respeto a los demás; sin que tenga cabida las actitudes agresivas, estereotipadas ni violentas. Se trata que a través de la educación se puedan desarrollar todas las capacidades individuales con independencia del género.

Es un trabajo de toda la comunidad educativa y todos unidos/as conseguiremos que nuestros niños y niñas tengan una sociedad justa e igualitaria.

### 3.- Planificación general

El equipo directivo del centro educativo promoverá y garantizará la participación de toda la comunidad educativa en la elaboración del Plan de Igualdad.

El equipo directivo garantizará una adecuada información a todo el personal de la comunidad educativa, fomentando y facilitando en todo momento la participación en los procesos de elaboración, evaluación y mejora que se establezcan a tal efecto.

Este Plan de Igualdad ha sido elaborado por el Claustro del centro educativo en coordinación con el equipo directivo, la orientadora del centro y con la persona Responsable de Coeducación.

Este Plan de Igualdad considera los siguientes principios en su planificación: transversalidad, interseccionalidad, corresponsabilidad, análisis del contexto y detección, prevención y sensibilización, inclusión y visibilidad.

**Transversalidad:** La perspectiva de género debe estar presente como principio rector en el diseño y el desarrollo de las actividades del centro educativo.

**Interseccionalidad:** observar y detectar los motivos de discriminación por razón de género que atentan a la identidad de una persona, a sus sistemas de opresión y dominación.

**Corresponsabilidad:** todas las acciones que se diseñen partirán del principio de responsabilidad compartida en la toma de decisiones y política en los centros educativos entre hombres y mujeres que forman la comunidad educativa.

**Análisis del contexto y detección:** diseñar actividades enfocadas a analizar el contexto del centro con el objetivo de detectar e identificar situaciones de riesgo y dar respuesta educativa desde la comunidad escolar.

**Prevención y sensibilización:** todas las acciones diseñadas por los centros educativos para sus planes de igualdad, deben ir orientados a mejorar la convivencia escolar positiva y la atención a la diversidad en todas sus vertientes, con el objetivo de explicar y entender por qué y cómo se producen las desigualdades y las discriminaciones de género en todas sus manifestaciones.



**Inclusión y visibilidad:** compromiso de la comunidad educativa para favorecer la igualdad de género, el respeto y dar visibilidad a la diversidad de sexual, corporal, familiar, cultural y funcional. Es indispensable paliar las desigualdades, analizando el trato diferenciado que desde su nacimiento se ofrece a chicos y chicas y cómo repercute en generar pensamientos, actitudes y hábitos diferentes que van a condicionar su desarrollo personal a nivel social, educativo y profesional.

De acuerdo a la Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha. [2010/19878] *en cada centro educativo existirá una persona responsable de coeducación.*

Las principales funciones de la Responsable de Coeducación de nuestro centro son las siguientes:

- Recoger la información de todo el diseño del Plan de Igualdad.
- Dinamizar y promover la participación tanto para la elaboración como para el desarrollo del Plan de Igualdad del centro.
- Proponer, difundir e informar de las acciones formativas en materia de igualdad.
- Asistir y participar en la formación propuesta en materia de igualdad por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
- Difundir y divulgar en diferentes medios las diferentes actividades en materia de igualdad que se desarrollen en el centro.
- Elaborar la memoria final del Plan de Igualdad en coordinación con el equipo directivo del centro y recogiendo las diversas aportaciones de la comunidad educativa.

El Plan de Igualdad de nuestro centro educativo ha sido aprobado por el Claustro de Profesores en sesión extraordinaria el día 14 de octubre de 2019, y posteriormente ha sido aprobado por el Consejo Escolar, en sesión extraordinaria el día 14 de octubre de 2019.

Este Plan de Igualdad se ha colgado en la página web del centro educativo para poder difundirlo a toda la comunidad educativa.

Se enviará una circular a los padres y madres informando de la existencia de dicho Plan de Igualdad, de su aprobación y de su ubicación en la página web en formato digital para que puedan conocerlo. También se informará en dicha circular que en las tres secretarías de las secciones educativas habrá un ejemplar en papel para aquellas personas que no tengan acceso a internet.



#### 4.- Objetivos

Los objetivos de este Plan de Igualdad son los siguientes:

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.
2. Elaborar y difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones, que guíen y faciliten la labor del profesorado en la construcción de la igualdad en todos los ámbitos de su práctica docente.
3. Desarrollar un banco de actividades teórico-prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas.
4. Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género en los centros educativos.
5. Eliminar los estereotipos de género, educando en la diversidad.
6. Potenciar los juegos cooperativos y los juguetes no sexistas.
7. Sensibilizar y desarrollar acciones en igualdad, corresponsabilidad, materia afectivo-sexual y violencia de género.
8. Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilización y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.
9. Implicar a la Comunidad Educativa en el desarrollo del proyecto.
10. Colaborar con instituciones educativas y organismos de igualdad para el establecimiento de mecanismos de apoyo y asesoramiento.
11. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas implementadas en los centros educativos.

#### Objetivos Específicos:

- ✚ Detectar las actitudes sexistas que aún puedan prevalecer en la escuela y modificarlas.
- ✚ Sensibilizar al profesorado de la necesidad de realizar cambios que permitan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- ✚ Promover actuaciones encaminadas a la sensibilización, visualización y prevención de la violencia de género
- ✚ Introducir en la escuela conceptos, procedimientos y actitudes relativas a la igualdad de oportunidades, a la conciliación de la vida familiar, personal y laboral.
- ✚ Prevenir la violencia desde las edades más tempranas.
- ✚ Ayudar y enseñar a la resolución de conflictos sin violencia.



- ✚ Desmitificar las tareas femeninas y /o masculinas.
- ✚ Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquellas se derivan.
- ✚ Revisar y actualizar la biblioteca que tenemos en materia de coeducación y crear un videoteca sobre el tema
- ✚ Crear un espacio en la web del centro de todo lo referente a las actuaciones del Plan de Igualdad.
- ✚ Consolidar un lenguaje escrito coeducativo en todos los documentos del centro: cartas y comunicados, cartelería, boletines...
- ✚ Fomentar el uso igualitario de los espacios (recreo, aula, polideportivo, etc....) favoreciendo la participación igualitaria y la distribución de los espacios en juegos, y actividades físico-deportivas.
- ✚ Desarrollar actividades en las zonas de recreo, con la participación activa del profesorado que se encuentre en el patio. El recreo es un espacio educativo como el aula.
- ✚ Repartir equitativamente las responsabilidades de clase entre todo el alumnado.
- ✚ Promover y fomentar la autoevaluación de los centros docentes.

**5.- Concreción y planificación de las actividades para el de desarrollo del Plan de Igualdad**

<b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Designación de Responsable de Coeducación en el centro.</li> <li>• Utilización del lenguaje inclusivo en los documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares informativas, blog del centro, nombre de las aulas...</li> <li>• Uso de espacios comunes en igualdad, teniendo muy en cuenta las actividades en el recreo, deportes...</li> <li>• Incorporación de la perspectiva de género de forma integrada y transversalizada en los diferentes programas y acciones que preceptivamente realicen los centros docentes.</li> </ul>

<b>ASPECTO CURRICULAR</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incorporación de la perspectiva de género en las programaciones didácticas y en las diversas actividades y situaciones de aprendizaje llevados a cabo por el centro.</li> <li>• Impulsar las vocaciones científico-tecnológicas entre las alumnas y la orientación académico-profesional libre de estereotipos.</li> <li>• Visibilizar categorías diversas en cuestión de género, cultura o etnia.</li> </ul>



- Utilización de metodologías que favorezcan el aprendizaje cooperativo, el aprendizaje de servicios ...
- Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad cuyo objetivo es sensibilizar a la sociedad, dar a conocer la situación de la mujer o la diversidad sexual.
- Promoción de juegos alternativos libres de estereotipos sexistas e inclusivos.

#### **ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE**

- Concreción y definición de las diferentes necesidades formativas del personal docente.
- Utilización de diversos canales de información sobre cursos, talleres, seminarios, en materia de igualdad y educación afectivo-sexual.
- Promover y difundir en el Claustro del centro la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación.

#### **ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN**

- Elaboración de recursos que ayuden y resuelvan de manera pacífica los conflictos con perspectiva de género y la corresponsabilidad.
- Diseño de actividades de sensibilización y participación de y para las familias.
- Formación para las familias y personal de la comunidad educativa, mediante charlas, talleres, seminarios...

#### **ASPECTO DE DIFUSIÓN**

- El centro educativo garantizará una adecuada información a todo el personal de la comunidad educativa.
- Difusión a través de diferentes medios: blog, web, revista digital, radio, revista de centro, cartelería, corchos y paneles...videos, participación en concursos sobre sensibilización...

**ASPECTO ORGANIZATIVO****OBJETIVO GENERAL**

-Realizar un cuentacuentos de cuentos elegidos (Rosa caramelo, Arturo y Valentina, Yo voy conmigo, Ni un besito a la fuerza) con la finalidad de tratar la igualdad de género implicando a diferentes sectores de la comunidad educativa (Ampa, bibliotecaria, maestros y alumnos de 5º y 6º).

- Dar a conocer a los alumnas y alumnos algunos datos sobre la vida y trayectoria deportiva de deportistas españolas de élite en deportes poco habituales en el género femenino: Carolina Marín (bádminton), Lydia Valentín (halterofilia), Amaya Valdemoro (baloncesto), Sandra Sánchez (karate), Ruth Beitia (atletismo), Silvia Lara Perea (natación), Marta Torrejón (fútbol), Laia Sanz (piloto de trial y rally) y Arancha Sánchez Vicario (tenis)

**OBJETIVO ESPECÍFICO****INDICADOR DE LOGRO**

1. - Dar a conocer diferentes cuentos que promueven la igualdad a través de un cuentacuentos.

- Distingue un cuento sexista frente a un cuento que promueve la igualdad de género.

2. - Buscar información en Kiddle referida a las deportistas mencionadas y elaborar documentos en Word con esa información (5º y 6º nivel)  
- Completar fichas de lectura con preguntas de comprensión lectora (1º a 4º nivel)

- Conoce el nombre de deportistas españolas, el deporte que practican, el material necesario y alguno de sus méritos deportivos.

**ACTIVIDADES****TEMPORALIZACIÓN**

1. TODOS Y TODAS CONTAMOS IGUAL (Cuentacuentos)

Día del Libro (23 abril)

2. DESCUBRIENDO A ...(deportistas españolas)

Se trabajará una de las deportistas mencionadas cada mes .

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL**

María Isabel Mora Saiz

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANO**

Tres MOCHILAS VIOLETAS que contenga los siguientes cuentos:

- Yo voy conmigo.
- Arturo y Clementina.
- Rosa caramelo.
- Ni un besito a la fuerza.

**ASPECTO ORGANIZATIVO****OBJETIVO GENERAL**

- Fomentar el gusto y disfrute de la lectura no curricular en los alumnos a través de textos de escritoras e ilustradoras de cualquier época.

**OBJETIVO ESPECÍFICO****INDICADOR DE LOGRO**

1. El fomento de la lectura.

Conocer a algunas escritoras e ilustradoras.

2. Disponer de textos literarios de todo género para descubrir su riqueza en las palabras y las ilustraciones.

Reconocer el valor de hombres y mujeres en el campo literario de manera igualitaria.

**ACTIVIDADES****TEMPORALIZACIÓN**

1. Leer libros propuestos desde clase con actividades concretas atendiendo al proceso comunicativo que se derive.

Durante todo el curso, marcando los textos por trimestres.

2. Completar las fichas de control de lectura propuestas, recogiendo además libros que puedan leer a su vez en casa.

Durante todo el curso.

3. Dar a conocer en el periódico escolar del centro los textos leídos con un comentario de recomendación, así como en la celebración del día del libro anual.

En las ediciones habituales del periódico y eventos literarios del colegio.

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL**

Elena Castellano.

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANO**

Los libros que tenemos en el centro o podamos solicitar a las bibliotecas públicas. Incluso adquirirlos de cara a formar parte de la biblioteca del centro, varias unidades de cada título.



<b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
Visibilizar el trabajo de las mujeres en la ciencia y dar a conocer referentes femeninos.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Conocer el nombre los logros de algunas mujeres científicas.	Nombra alguna mujer científica y conocer en qué campo destaca.
2. Fomentar las vocaciones científicas y tecnológicas en las alumnas.	Lleva a cabo la investigación trabajos científicos realizados por mujeres.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Buscar información sobre la vida y trabajos de mujeres científicas.	Primera quincena de febrero
2. La realización de un mural con la información obtenida para colocarlo en lugar bien visible del centro.	Primera quincena de febrero.
3. Talleres de ciencia adaptados a los diferentes niveles.	Segunda quincena de febrero.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL</b>	
Trinidad Toledo Rosillo	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cartulinas, papel continuo, rotuladores, goma eva, etc..</li> <li>- Material de ciencia para la realización de experimentos.</li> </ul>	



<b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
Desarrollar la sensibilidad y transmitir un mensaje positivo y solidario, a través de la música mediante canciones.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Lanzar un mensaje positivo, motivador y de superación para quienes son víctimas de violencia de género.	Formula mensajes positivos hacia la igualdad de género.
2. Sensibilizar y hacer conscientes a niños y niñas, jóvenes y adultos de la importancia del respeto e igualdad y la tolerancia hacia la mujer o joven.	Se muestra sensible ante la situación de acoso.
3. Mandar un mensaje común de rechazo a la discriminación de la mujer y fomentar aptitudes de tolerancia, respeto e igualdad en la sociedad actual.	Muestra aptitud positiva hacia la no discriminación.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Las canciones que se quieren trabajar analizando la letra y realizando una pequeña coreografía son: "SOLO QUIERO BAILAR" realizado por el alumnado y profesorado del IES Maestro Juan de Ávila, en Ciudad Real. "EL MAL QUERER" de Rosalía, ya que es una de las cantantes más seguidas por los jóvenes en el mundo de la música.	30 de enero.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL</b>	
Ana Belén Cano y María Ballesteros.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANO</b>	
- Equipo de sonido y las canciones trabajadas.	



<b>ASPECTO ORGANIZATIVO</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
Celebrar juntos, alumnado y profesorado, la efeméride del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia hacia la mujer.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Acercar a los alumnos/as hacia el concepto de Violencia de género.	Conoce el concepto de Violencia de Género.
2. Desarrollar en el alumnado la sensibilización hacia la igualdad entre hombres y mujeres.	Se muestra sensible hacia la igualdad.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Lectura de un manifiesto realizado por los alumnos de primaria (de 3º a 6º) contra la violencia hacia las mujeres.	Primeros 5 minutos del recreo
2. Construcción de un muro, con ladrillos de papel, en el que los alumnos/as han ido escribiendo las barreras de las mujeres que ellos perciben. Posterior destrucción del muro por parte del alumnado.	10-15 minutos del recreo
3. Juegos coeducativos hasta la finalización del recreo, organizados por los profesores: Sillas musicales, Juego del afecto no verbal,.. Para 4º, 5º y 6º se trabajará la canción "Lo que Ana no ve" de Revolver mientras se lleva a cabo un taller para la construcción de lazos morados para que todo el colegio los lleve puestos durante todo el día.	10 minutos al final del recreo
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL</b>	
El EOA y todos los profesores del centro.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANO</b>	
Recursos humanos: la totalidad de profesores están implicados en las actividades. Los tutores, además, deberán trabajar las bases del manifiesto en las sesiones de lengua anteriores al 25 de noviembre. Recursos materiales: Pinturas, cinta carrocera, papel continuo marrón, cinta morada de raffia, alfileres, equipo de sonido para lectura del manifiesto y trabajo de la canción.	

**ASPECTO ORGANIZATIVO****OBJETIVO GENERAL**

Potenciar los juguetes no sexistas, que desarrollen actitudes y comportamientos de cooperación, amistad, relaciones de igualdad y respeto a todo tipo de diversidad, que les aporten experiencias novedosas, desarrollando sus habilidades y ampliando sus capacidades.

Actividad propuesta para Primaria y Educación Infantil.

**OBJETIVO ESPECÍFICO****INDICADOR DE LOGRO**

1. Utilizar juguetes sin tener en cuenta los roles de género.

Utiliza juguetes sin tener en cuenta los roles de género

2. Respetar a los compañeros/as independientemente de la preferencia de juguetes.

Respeto a los compañeros/as independientemente de la preferencia de juguetes

**ACTIVIDADES****TEMPORALIZACIÓN**

1. Observamos el catálogo de juguetes y expresamos lo que vemos.  
Hablamos de los juguetes que nos gusta más, menos y porque.

Campaña de juguetes de Navidad (diciembre).

2. Hacemos una lista de juguetes que ellos piensen que sean específicos de chicas o chicos.

Campaña de juguetes de Navidad (diciembre).

3. Realizamos entre todos un catálogo de juguetes no sexistas.

Campaña de juguetes de Navidad (diciembre).

4. Con anterioridad el profesorado pedirá al alumnado que traiga de casa un juguete. Estos se distribuirán en grupos. Durante 30 minutos y rotando el alumnado jugará.

Visionado del corto:

[https://www.youtube.com/watch?v=LSz4jA6im\\_8](https://www.youtube.com/watch?v=LSz4jA6im_8)

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL**

Equipo de Educación Infantil

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANO**

Catálogos de juguetes, juguetes, ordenador, cartulinas, pinturas, pegamentos...

Recursos humanos: colaboración de las familias, tutores....



<b>ASPECTO CURRICULAR</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar dentro de la programación didáctica del área de E.F. unidades didácticas de deportes alternativos coeducativos de tercer a sexto nivel.</li> <li>- Practicar juegos coeducativos en Infantil y en el primer y segundo nivel de primaria.</li> </ul>	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Conocer y practicar: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer y practicar el balonkorff.</li> <li>- Conocer y practicar el goubak.</li> <li>- Conocer y practicar el colpbol.</li> <li>- Trabajar aspectos técnicos de datchball.</li> <li>- Conocer y practicar el goubak.</li> <li>- Conocer y practicar el ringol.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Conoce el reglamento básico y los materiales necesarios para la práctica de deportes coeducativos.</li> <li>-Domina los gestos técnicos básicos para la práctica de los deportes.</li> </ul>
2. - Fomentar la convivencia y la cooperación evitando la discriminación de género a través de equipos mixtos en deportes coeducativos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en los diferentes deportes manteniendo actitudes de cooperación, respeto e igualdad.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Para 5º y 6º de Primaria: UNIDAD DIDÁCTICA DE BALONKORF. UNIDAD DIDÁCTICA DE GOUBAK. UNIDAD DIDÁCTICA DE COLPBOL	Se trabajará una UD en cada uno de los trimestres del curso escolar.
2. Para 3º y 4º de Primaria: UNIDAD DIDÁCTICA DE DACHTBALL. UNIDAD DIDACTICA DE RINGOL. UNIDAD DIDÁCTICA DE KIN-BALL	Se trabajará una UD en cada uno de los trimestres del curso escolar en ese orden.
3. Juegos coeducativos en la sesión de psicomotricidad de Infantil y de EF en el primer y segundo nivel.	Una sesión al mes.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL</b>	
María Isabel Mora Saiz	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- GOUBAK: balones de goubak</li> <li>- DACHTBALL: 9 balones</li> <li>- COLPBOL: tres juegos de porterías y balones de colpbol</li> </ul>	



- RINGOL: 3 aros y balones de ringol
- BALONKORF: tres juegos de canastas y balones
- KIN-BALL: tres juegos de porterías y balones de kin-ball
- JUEGOS COEDUCATIVOS: material básico de EF (petos de colores, aros, balones, cuerdas, picas...), juegos de malabares, material cooperativo (cintas cooperativas, balones gigantes, paracaídas, ringos...)



<b>ASPECTO CURRICULAR</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
Sensibilizar a nuestro alumnado sobre el papel de la mujer en diferentes ámbitos sociales y culturales.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Dar a conocer la aportación de la mujer a lo largo de la historia de la música.	Muestra interés en el conocimiento de aportaciones de la mujer a la música.
2. Sensibilizar al alumnado en la idea de igualdad de oportunidades sin distinción de género.	Respeto a sus compañeros y compañeras sin realizar distinciones.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. A cada aula (adaptándolo también a la etapa infantil) se le presentará una mujer importante en la Música (bailarina, compositora, cantante...) Su biografía, fotografías de ella, visionado de algunos de sus trabajos y aportaciones musicales...	Semana del 18 al 22 noviembre en las sesiones de Educación Musical. Efeméride Santa Cecilia, patrona de la Música.
2. Realización de un pequeño mural con material que hemos buscado en clase y también traen de casa.	Semana del 18 al 22 noviembre en las sesiones de Educación Musical. Efeméride Santa Cecilia, patrona de la Música.
3. Realizar una pequeña exposición de los murales confeccionados y colocarlos en un lugar visible cerca del aula de Música del colegio.	Semana del 18 al 22 noviembre en las sesiones de Educación Musical. Efeméride Santa Cecilia, patrona de la Música.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL</b>	
Maestras de Educación Musical del colegio.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANO</b>	
<b>MATERIALES:</b> Ordenador y proyector/PDI. Impresora. Cartulinas, rotuladores, pegamento, etc	
<b>HUMANOS:</b> Especialistas de Música. Maestra de Religión (explicación de quién fue Santa Cecilia)	



<b>ASPECTO CURRICULAR</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
Desarrollar un pensamiento crítico para analizar los estereotipos sexistas y discriminatorios.	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	Toma consciencia de la libre elección de profesión.
2. Conocer las aportaciones a lo largo de la historia de diferentes mujeres relevantes	Relaciona cada mujer con su aportación a la ciencia.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Ed. Infantil: Lectura del cuento "Cuentos para antes de despertar: Los Colores". Elaboración Ficha "Coloreado de Arcoiris"	Lunes 9 de marzo 2020
2. 1º y 2º Nivel: Previa puesta en común de las distintas profesiones no estereotipadas, realizar un mural en el que cada niño/a colocará su foto con la profesión elegida.	Lunes 9 de marzo 2020
3.- 3º y 4º Nivel: Visionado de unas fichas biográficas de algunas mujeres relevantes en la historia y sus aportaciones. Posteriormente y por parejas, hacer un comecocos con preguntas sobre esas mujeres. 5º y 6º Nivel: Realizar un "rosco de palabras que nos permitirá conocer algunos conceptos determinantes para entender la igualdad. Todo el alumnado: Canción y coreografía "El mal querer" (Rosalía)	Lunes 9 de marzo 2020
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL</b>	
Sonia Cobo y Cristina Muela	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANO</b>	
Ordenador y proyector/PDI. Impresora. Cartulinas, rotuladores, pegamento, etc	



<b>ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concreción y definición de las diferentes necesidades formativas del personal docente.</li> </ul>	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Definir las necesidades formativas de los docentes.	Seminario y Grupos de trabajo realizados.
2. Realizar formación sobre Igualdad ofrecida por la Consejería de Educación	Certificados de formación de las personas que asistan.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Realizar seminarios o grupos de trabajo sobre los aspectos que los docentes quieren desarrollar.	Diciembre-Mayo.
1. Realizar el curso de formación propuesto por la Consejería	Primer Trimestre.
3. Asistencia a las reuniones de seguimiento del Plan de Igualdad propuestas por la administración.	Marzo y Mayo.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL</b>	
Pedro M. Iglesias Agudo.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANO</b>	
- Folios, fotocopias y material de oficina.	



<b>ASPECTO DE FORMACIÓN DOCENTE</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de diversos canales de información sobre cursos, talleres, seminarios, en materia de igualdad y educación afectivo-sexual.</li> <li>• Promover y difundir en el Claustro del centro la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación, equipo directivo u orientadora.</li> </ul>	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Informar al claustro de los talleres en materia de igualdad que se realizan en el CRFP	Cursos y talleres realizados por los docentes
2. Difundir la formación recibida por la persona responsable de coeducación, equipo directivo u orientadora.	Nivel de formación de los compañeros docentes. Actividades realizadas.
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Enviar email con la oferta formativa en materia de igualdad.	Todo el curso.
2. Realizar sesiones formativas para trasladar la formación recibida en el curso de formación.	Meses de enero y febrero.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL</b>	
Pedro M. Iglesias Agudo.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANO</b>	
- Folios y fotocopias.	

**ASPECTO SOCIAL Y DE PARTICIPACIÓN****OBJETIVO GENERAL**

La lectura como actividad común e individual entre chicos y chicas.  
El valor de la igualdad en la sociedad.

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

1. La lectura nos iguala.
2. Dramatización entre iguales.

**INDICADOR DE LOGRO**

Crea hábito de lectura en niños que aún no lo tienen.  
Entiende situaciones que buscan la igualdad de género.

**ACTIVIDADES**

1. Llevar los libros que leemos a casa.
2. Invitar a las familias que lean los libros con los chicos y chicas.
3. Compartir la experiencia y recomendar los libros.
4. Asistir a una representación teatral de esta temática.

**TEMPORALIZACIÓN**

Según el libro, pero para todo el curso.  
Mientras trabajemos con cada libro en clase y se lleve a casa.  
Durante todo el curso.  
Por concretar.

**PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL**

Elena Castellano.

**RECURSOS MATERIALES Y HUMANO**

Los libros y la comunidad educativa. Así como otros estamentos sociales que pudieran participar: bibliotecas, ayuntamientos, etc....  
Representación teatral a determinar.



ASPECTO DE DIFUSIÓN	
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar y Difundir el Plan de Igualdad y Prevención de Violencia de Género a toda la Comunidad Educativa.</li> </ul>	
<b>OBJETIVO ESPECÍFICO</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1. Informar de la elaboración y aprobación del Plan de Igualdad y Violencia de Género.	Número de visualizaciones de la página web y visitas recibidas en secretaría.
2. Difundir el Plan de Igualdad y Violencia de Género.	
<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
1. Enviar una circular informativa a todos los padres y madres informando de la elaboración y aprobación del Plan de Igualdad y Violencia de Género.	Primera semana de Noviembre.
2. Colgar el Plan de Igualdad y Violencia de Género en la Página web del centro educativo, y las actividades que se lleven a cabo.	Primera semana de Noviembre.
3. Dejar ejemplares en papel en las secretarías de las secciones educativas del centro para aquellas personas que no tengan acceso a internet.	Segunda semana de Noviembre.
4. Editar algún artículo en el periódico digital del centro "LA Voz de Airén"	Diciembre de 2019 y Junio 2020, fechas en las que se edita el periódico digital.
<b>PERSONA RESPONSABLE DEL NIVEL</b>	
Pedro M. Iglesias Agudo.	
<b>RECURSOS MATERIALES Y HUMANO</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Folios.</li> <li>- Fotocopias.</li> </ul>	



## 6.- Evaluación y memoria

Una vez aprobado el Plan de Igualdad, el Claustro se reunirá en dos ocasiones para hacer balance y evaluar el diseño, el desarrollo y la finalización del proceso.

**La primera valoración** con carácter interno del Plan de Igualdad, tendrá lugar en el primer Claustro del segundo trimestre, donde se abordarán los siguientes puntos:

- El proceso de diseño y elaboración del Plan de Igualdad.
- El desarrollo e implementación hasta la fecha.
- La formación que recibió la persona Responsable de Coeducación del centro.
- Medidas y acciones de difusión de la formación recibida por parte de la persona Responsable de Coeducación.
- Detección, selección y propuesta de actividades hasta el momento realizadas, que puedan servir como ejemplo de buenas prácticas, para poner en común con el resto de centros educativos, en la reunión de seguimiento que se realizará en el mes de marzo en la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y a la que acudirán las personas Responsables de Coeducación de cada centro.
- Valoración general por parte del claustro.

Posterior a la valoración del Plan de Igualdad, se informará al Consejo Escolar el 27 de enero de 2020, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.

**La segunda y última valoración** se celebrará en Claustro durante el mes de mayo, donde se abordará la elaboración de la memoria final del Plan de Igualdad y que incluirá los siguientes apartados:

- Actividades realizadas
- Evaluación de los resultados obtenidos
- Impacto de las actuaciones realizadas
- Acciones de difusión desarrolladas
- Propuestas de mejora

La memoria final Plan de Igualdad será aprobada en Claustro el 30 de junio de 2020 y posteriormente en Consejo Escolar, órgano que a su vez recogerá las aportaciones que realice la comunidad educativa.



La memoria final de este Plan de Igualdad quedará reflejada dentro de la memoria anual del curso escolar 2019-2020, siendo presentada como corresponde en tiempo y forma a la Inspección Educativa de la correspondiente Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

La memoria final del Plan de Igualdad será enviada a través de correo electrónico, al Servicio de Planificación Educativa de las respectivas Delegaciones Provinciales de Educación, Cultura y Deportes, dentro del mismo plazo establecido para el envío de la memoria anual del curso 2019-2020.

La memoria final irá acompañada del Certificado de la Secretaría del centro (Anexo III), en el que consta que la memoria final del Plan de Igualdad está incluida y aprobada en la Memoria anual del curso 2019/20.